



## LA IMPORTANCIA DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL POSGRADO. UNA EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA EN LA ESCUELA NORMAL

**Ma. Hilda Vergara Alonso**

[mahilda\\_n3n\\_isceem@hotmail.com](mailto:mahilda_n3n_isceem@hotmail.com)

**Víctor Zárate Marín**

[zama123victor1@gmail.com](mailto:zama123victor1@gmail.com)

### RESUMEN

En un mundo globalizado y el desarrollo acelerado del Subsistema Educativo Estatal y la creciente incorporación masiva de los egresados hace recaer la atención en la especialización en las diversas áreas del conocimiento. En escuelas normales del Estado de México se ofertan maestrías. Actualmente ya no cumplen significativamente a las necesidades y exigencias de una sociedad en constante cambio. La apreciación del nivel y la calidad de la Educación que se da en las escuelas Normales por medio de la medición y evaluación, cobran cada vez mayor importancia. La autoevaluación es la base, para la toma de decisiones sustentado en el conocimiento de la estructura de las escuelas Normales. Para la autoevaluación se retomó y se aplicó la propuesta metodológica diseñado por el Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica y del SICAR/CSUCA, instrumento conformado por ocho categorías. La puesta en práctica fue significativa ya que obtuvieron resultados, que permitieron vislumbrar el valor inicial de la maestría en Educación Preescolar de acuerdo a la aplicación del



instrumento. Los resultados permitieron el análisis y la reflexión de su pertinencia y la posibilidad de una nueva apertura en tiempos de globalización y de una sociedad en constante cambio.

Palabras Clave: Autoevaluación, escuela Normal, calidad, educación, posgrado

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Uno de los factores principales que determinan el surgimiento de los posgrados es la masificación de la Educación Superior. El crecimiento acelerado del Subsistema Educativo Estatal, y la consiguiente incorporación masiva de sus egresados como docente de las nuevas instituciones, hace recaer la atención en la especialización en las diversas áreas del conocimiento a los docentes de los diversos niveles educativos que lo componen. En este sentido la Educación Preescolar constituye constitucionalmente la base que sustenta la educación básica, el Artículo Tercero Constitucional que a la letra dice: “El Estado - Federación, Estados y Municipios – impartirán educación preescolar, primaria y secundaria...”

A partir de ello el reto del Estado por proveer servicios educativos a la población mexicana implica acciones específicas para dar solución a la calidad del servicio, así como a la cobertura, en ambos y en diversas acciones más, el papel de la profesionalización de los maestros juega un papel trascendente en el logro de lo constitucionalmente asentado.

A manera que en México se dé cobertura a la población infantil de 3 a 5 años en edad preescolar es necesaria la generación de nuevas maestras y maestros en Educación Preescolar de calidad con una profesionalización constante de los mismos a través de la educación continua en la modalidad de Maestría en Educación Preescolar.

EL Estado de México, a través de las escuelas Normales y la Escuela Normal No. 3 de Nezahualcóyotl se ofertaron la Maestría en Educación Preescolar (MEP) en la modalidad generacional desde 2007. Este programa en el contexto regional, estatal y Nacional ya no responde significativamente a las necesidades y exigencias de una sociedad en constante cambio en el ámbito económico, político, social y educativo. Los docentes que laboran en educación Básica y en las licenciaturas que imparten las escuelas Normales, requieren de la



especialización y profesionalización que ofrecen los programas de posgrado en Educación en específico de la Educación Básica.

### **JUSTIFICACIÓN**

La apreciación del nivel y la calidad de la Educación que se da en las escuelas Normales por medio de la medición y evaluación, cobran cada vez mayor importancia, en la medida en que reconocen las ventajas de establecer y comparar sus rendimientos dentro del contexto estatal y nacional. La mayoría de los esfuerzos en torno a la evaluación se dedica principalmente a describir y cuantificar variables de entrada, no se ha otorgado el análisis y la reflexión a través del dato que ayuden a definir el uso de los recursos el avance o establecer la efectividad de los programas para la educación y aprendizaje de los alumnos de los posgrados. El posgrado es un complemento y no como una continuación de estudios, encaminados realmente a mejorar la calidad académica del docente y que se forme como investigador en el campo de la Educación Preescolar

La calidad de la maestría en Educación Preescolar no depende del tipo de institución o escuela Normal que la ofrece, de la población que atiende o del nivel y función para la que forma, sino de un diseño curricular de calidad con un buen nivel de congruencia interna en sus contenidos, con objetivos alcanzables y una forma de operación totalmente coherentes con su propósito principal, a cargo de una planta académica consolidada, con apoyo en una infraestructura suficiente y actualizada. En este sentido es necesario insistir y advertir sobre la necesidad e importancia de la evaluación de los posgrados a nivel nacional y estatal.

### **PERSPECTIVA TEÓRICA. RESIGNIFICANDO LOS PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN**

La autoevaluación en el proceso de desarrollo del programa educativo, se convierte en una oportunidad que tiene la escuela Normal de medir los niveles de cumplimiento, eficacia y posicionamiento del programa, y que son contrastados por pares académicos institucionales (colegio de posgrado) al emitir juicios de valor de la calidad y características del programa, constituyéndose en un paso previo, para llevar a cabo el proceso de acreditación del programa. Por ello, la autoevaluación en los Posgrados es un proceso voluntario en las Instituciones de Educación Superior (IES).



Los posgrados como argumenta Díaz Barriga (2015), se dan como consecuencia de diversos factores, a saber: la globalización de la economía, establecimiento de programas de estímulos al rendimiento académico, la existencia de un número considerable de profesionistas dedicados al ámbito de la investigación educativa y los procesos de desarrollo de las prácticas cotidianas en los diversos niveles de la educación. La evaluación es concebida en esta perspectiva sólo como una acción técnica, incluso los evaluadores ofrecen “guías” o instrumentos para llenar y codificar la información que requieren para realizar la evaluación. Los que sostienen que la evaluación es una acción técnica, expresan que el evaluador opera con la lógica de experto/cliente.

Para Stuffrbean (1994), la evaluación se constituye en un proceso de investigación rigurosa mediante el cual se ofrece información pertinente y relevante para la toma de decisiones dentro de los cuatro ámbitos fundamentales que constituyen la intervención educativa: su adecuación a las necesidades o problemáticas sociales implicadas, su desarrollo, su implicación, y los productos y resultados esperados desde ellos.

La autoevaluación es la base, para la toma de decisiones sustentado en el conocimiento de la estructura de las escuelas Normales. Es un proceso de revisión continua, sistemática y organizada, que las Instituciones de Educación Superior hacen de sí mismas, o de algunos de sus componentes de manera integral y participativa, que configura un sistema eficiente y eficaz de información basado en hechos y opiniones de los actores educativos de la organización, en relación con los resultados de la planificación, la asignación de recursos y, en particular, el mejoramiento de la calidad de la educación (Ayarza, 2008). Así mismo concebimos a la escuela Normal como una comunidad de maestros, estudiantes, autoridades, trabajadores y egresados, Pérez Rocha (2015) la autoevaluación dela escuela Normal exige que en la formulación delos juicios sobre la misma participen de maneraefectiva todos los sectores que la integran, esta tarea, permite identificar fortalezas y debilidades, oportunidades y amenazas, buscando siempre el mejoramiento continuo que garantice altos niveles de calidad en la prestación de sus servicios.

## **OBJETIVOS**



1. Realizar una reflexión colectiva y autocrítica del programa de Posgrado, para determinar su situación actual desde la perspectiva institucional.
2. Proporcionar evidencias válidas y confiables para fundamentar, con información relevante y oportuna, el proceso de toma de decisiones con respecto al programa

## METODOLOGÍA

La realización en la escuela Normal de la autoevaluación del programa educativo de posgrado, implica una competencia colaborativa y de cómo los actores del programa reflexionan sobre la situación actual y su prospectiva.

El marco metodológico parte de la estructura categorial e indicadores que se vislumbran como una espiral en la que el pensamiento va apropiándose paulatinamente de la realidad; ésta está basado en un juego entre lo sabido y estructurado en el discurso teórico y lo obtenido directamente de manera empírica. En esta acción se retoma y hace uso del instrumento propuesto por el Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica y del SICAR/CSUCA. Esta propuesta estatal (DGEENyDD, 2012), retoma y sugiere los estándares internacionales, sugerida por la Agencia Centroamericana de Acreditación del Posgrado. El proceso de análisis y reflexión a partir del desarrollo de las categorías (Ver, Cuadro 1), permitió formalizar juicios valorativos sobre la situación del posgrado

La realidad social está, allí en más, tanto en el vínculo como en la distinción entre el sistema y sus ambientes (Morín, 1990), entre el sistema y sus categorías. Cada una de las categorías que constituyen la propuesta tiene una valoración específica, y está constituida por una serie de indicadores, que se consideran como respuesta y criterio primordial para asegurar la calidad educativa institucional.

### A. Descripción y puntajes asignados de las categorías

Cada categoría tiene un valor (Ver, Cuadro 1), desde la lógica de la propuesta se determinaron considerando que la **Investigación e Innovación**, es el centro primordial para asegurar la calidad del **programa de posgrado** y la visión de futuro del nivel. Por ello, le otorgaron el 22.92% del peso total y de acuerdo a la ponderación asignada a los posibles valores obtenidos por los indicadores, se le consideró que tendría un valor máximo de cumplimiento de 58 puntos.



A la categoría **Proceso Formativo**, se le consideró como el segundo en importancia con un valor máximo de 46 puntos y un peso de 18.18%. **Estudiantes y Gestión Académica y Administrativa e Infraestructura y Apoyo**, se les considera con un puntaje de 44 y 32 respectivamente, con un máximo de cumplimiento de 17.4% y 12.65%. Los **Profesores**, se le ha asignado un valor de 28 puntos y un máximo de cumplimiento de 11.07 %. Las categorías **Vinculación, Proyección e Incidencia social y Colaboración e Intercambio Académico a Nivel Regional, Nacional e Internacional**, con un máximo de cumplimiento de 6.32% y 7.12%, y un puntaje de 16 y 18 respectivamente; el valor mínimo de la categoría **Graduados** es de 4.35.

PONDERACIÓN Y VALOR DE LAS CATEGORÍAS						
Categorías	Número de indicadores	Ponderación por indicador	Valor máximo de cumplimiento	Valor %	Valor mínimo del 75% de cumplimiento	Valor %
Estudiantes	22	2	44	17.39	33.00	13.04
Graduados	11	1	11	4.35	8.25	3.26
Profesores	14	2	28	11.07	21.00	8.30
Proceso formativo	23	2	46	18.18	34.50	13.64
Investigación e Innovación	29	2	58	22.92	43.50	17.19
Gestión Académica y Administrativa e Infraestructura y Apoyo	32	1	32	12.65	24	9.49
7. Vinculación, Proyección e Incidencia social	16	1	16	6.32	12.00	4.74
8. Colaboración e Intercambio Académico a Nivel Regional, Nacional e Internacional	18	1	18	7.12	13.50	5.34
TOTAL			253	100	189.75	75
DICTAMEN DE ACREDITACIÓN			Dictamen A		Dictamen B	
			Programa Acreditado		Programa Acreditado en Gestión	

Cuadro 1. Valoración de las Categorías

La suma de los valores de cada indicador en las 8 categorías es de 253, con un valor total del 100%, determinando una **Calificación "A"**; al 75% de cumplimiento con un valor de 189.5, resignificando el **Calificación "B"**; el **Nivel Inicial**, está en un rango de [50 a 74], el logro de los indicadores es parcial, con una **Calificación "C"**, (Ver, Cuadro 2).

RANGO (%)	VALORACIÓN-ACREDITACIÓN			DESCRIPCIÓN
	NIVEL	CALIFICACIÓN	ACREDITACIÓN	
[90 a 100]	Optimizado	A	Plena	Los indicadores de la categoría se cumplen totalmente en el programa.
[75 a 89]	Gestionado	B	Gestión	Los indicadores de la categoría se logran cumplir en su mayoría.
[50 a 74]	Inicial	C	No acreditado	Los indicadores de la categoría se logran cumplir parcialmente en el programa
[25 a 49]		D		Los indicadores de la categoría no se logran cumplir de manera satisfactoria
[00 a 24]		E		No existen claras evidencias de que los indicadores de la categoría se logran cumplir.

Cuadro 2. Rangos de Valoración



## LA AUTOEVALUACIÓN DE LA MAESTRIA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR. LOS RESULTADOS

De acuerdo con las categorías e indicadores utilizadas y con base a la información, que de manera oficial se recuperó, los resultados indican que el Programa Educativo del Posgrado en la escuela Normal No. 3 de Nezahualcóyotl obtiene un **Dictamen C**, es decir se ubica en el nivel inicial, con una puntuación total de 136.75, está por debajo del valor máximo de cumplimiento, es decir de 253 puntos (Véase, Cuadro 3 y Gráfica 1), con un porcentaje mínimo de 54.05%, está en el Rango [50% a 74%], es decir está por debajo del valor máximo y mínimo considerado, para su acreditación (Véase, Cuadro 3 y Gráfica 1). Tiene una distancia significativa respecto al valor máximo de 116.25 puntos, con un porcentaje de 45.95%.

VALORACIÓN GLOBAL						
CATEGORÍAS	VALORACIÓN					
	Valor máximo de cumplimiento	Valor al 100% Máximo	Valor mínimo de cumplimiento	Valor al 75% Mínimo	Valoración Global N3N	Valor al 54.05% N3N
1. Estudiantes	44	17.39	33	13.04	24	9.49
2. Graduados	11	4.35	8.25	3.26	2.75	1.09
3. Profesores	28	11.07	21	8.3	19	7.51
4. Proceso formativo	46	18.18	34.5	13.64	41.5	16.4
5. Investigación e Innovación	58	22.92	43.5	17.19	21	8.3
6. Gestión Académica y Administrativa e Infraestructura y Apoyo	32	12.65	24	9.49	18	7.11
7. Vinculación, Proyección e Incidencia social	16	6.32	12	4.74	6.5	2.57
8. Colaboración e Intercambio Académico a Nivel Regional, Nacional e Internacional	18	7.12	13.5	5.34	4.0	1.58
Valoración Global	253	100 %	189.75	75 %	136.75	54.05
DICTAMEN DE ACREDITACIÓN	Dictamen A Programa Acreditado		Dictamen B Programa Acreditado en Gestión		Dictamen C Nivel Inicial. No acreditado	

Cuadro 3. Valoración Global del Programa Educativo. Maestría en Educación Preescolar.

La **Categoría Estudiantes** (Ver Cuadro 3 y Gráfica 1)), se obtiene una valoración a través de la ponderación de los indicadores de 24 puntos (Ver Cuadro 3 y Gráfica 1), con un 9.49%. La medición de la eficiencia terminal se traduce en los procesos de inducción y definición del perfil de egreso e ingreso de manera puntual en el programa educativo, en la generación 2008-2010 y 2010-2012. En la **Categoría Graduados (Egresados)** (Ver Cuadro 3 y Gráfica 1), con un

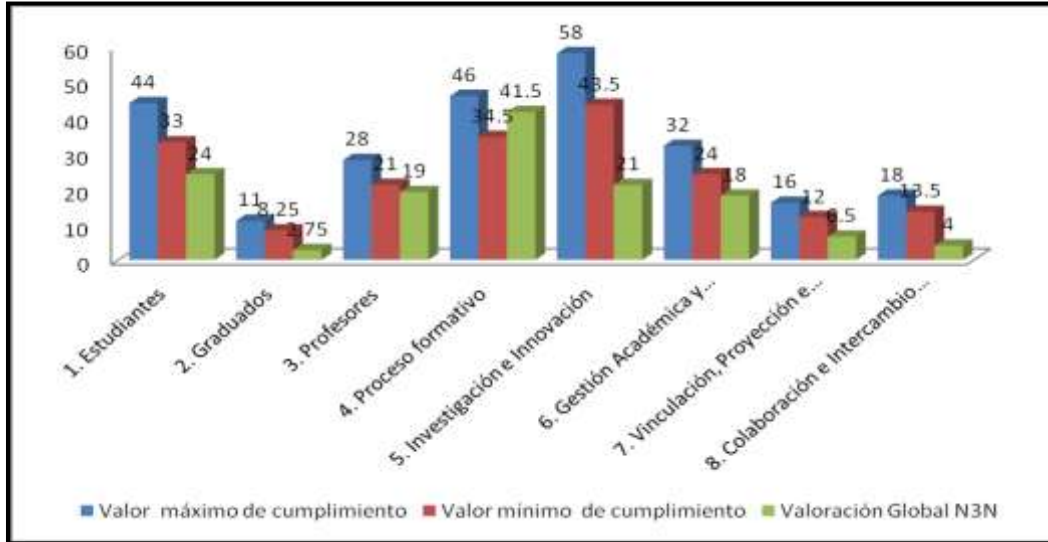


puntaje de 2.75 y un valor máximo de 1.09%, de acuerdo a la ponderación de cada uno de los indicadores y con ello de acuerdo al componente “Procedimiento para estudio de seguimiento a graduados”. La **categoría Profesores** esta categoría está por debajo del valor máximo, para su aprobación con 19 puntos, es decir tiene una diferencia de 9 puntos y con porcentaje de valoración de 7.51% (Ver Gráfica 1).

**El Proceso Formativo**, esta categoría está constituida principalmente por: la evaluación de los aprendizajes, actualización e innovación y el plan de estudios (Ver Gráfica 1). Tiene una puntuación de 41.5 y una valoración de 16.4%, La puntuación está en un Rango máximo y mínimo, es decir entre 46 y 34.5, esto implica que el proceso de formación de los estudiantes ha sido pertinente, con una diferencia mínima con el máximo de 4.5. La **categoría Investigación e Innovación** (Ver Gráfica 1) tiene una debilidad extrema con 21 puntos, con una valoración de 8.3%, con una diferencia significativa respecto al máximo de 37 puntos, es decir la puntuación máxima es de 58 con 22.92% (Ver Cuadro 3 y Gráfica 1).

**La categoría Gestión Académica y Administrativa e Infraestructura de Apoyo** tiene 18 puntos, respecto al máximo existe una diferencia de 14 puntos de 32, con un porcentaje de 7.11%. La distancia es significativa respecto al máximo y el mínimo valor 9.49% (Ver Cuadro 3 y Gráfica 1). En este sentido es necesario reconocer, que no se han llevado a cabo evaluaciones y estudios sobre el clima organizacional, tampoco se establecen mecanismos para resolución de apremios. **Vinculación, Proyección e Incidencia social.** La proyección y la incidencia social (Ver Cuadro 3 y Gráfica 1) es la función que cumple la Escuela Normal con el medio externo, se apoya en la docencia y la investigación para el diseño y desarrollo de proyectos que articulen las experiencias y saberes de la academia con los saberes y experiencias del entorno. La categoría tiene una puntuación de 6.5 respecto del máximo con una diferencia significativa de 9.5 y una valoración de 2.57%. Así mismo la **Colaboración e intercambio académico a nivel local, nacional, regional e internacional**, en su valoración global a través de los indicadores señalados en cada componente (Ver Cuadro 3 y Gráfica 1) se obtiene 4 puntos y una valoración de 1.58%,





Gráfica 1. Valoración Global, Mínimo y Resultados de la autoevaluación a la N3N

Los resultados emitidos de la maestría en Educación preescolar, nos dan la posibilidad de su apertura en un futuro no lejano al presente en que vivimos, por las nuevas exigencias de la sociedad en constante cambio y de la Educación Básica, que requiere de docentes capacitados y especialistas en el ámbito de la Educación preescolar. Estas inician en 2007 generándose espacios académicos, donde se han formado: directivos, educadoras y otros profesionales de instituciones de educación pública del Estado de México, así como de las propias escuelas Normales, en algunas de ellas siguen operando en otras no desde el año 2013, acción que posibilita autoevaluarlas, como es el caso de la Escuela Normal No. 3 de Nezahualcóyotl, que permita nuevamente su apertura. El ambiente interno con frecuencia tiene implicaciones inmediatas y específicas para la administración de la escuela Normal (Rodríguez, 2000).

## CONCLUSIONES

Es importante apuntar que el proceso de aseguramiento de la calidad de la escuela Normal ha presentado no solo la posibilidad de autoevaluar los programas de posgrado y someterlos a evaluación externa por reconocidos especialistas en cada una de las tareas, sino también contribuir con la consolidación de una cultura de la evaluación en la escuela Normal y formar personal en procesos de autoevaluación.

La evaluación es principalmente un intento por conocer mejor determinados aspectos de la realidad social y educativa utilizando diversos recursos, con el firme propósito de alcanzar y



lograr los objetivos que ayuden a la toma de decisiones en la tarea educativa de cada una de las escuelas Normales como Instituciones de Educación Superior. La revisión representó el punto de partida para conocer los nuevos retos y exigencias la escuela Normal como Institución de Educación Superior enfrenta ante una sociedad en constante cambio y que las fortalezas y acciones de mejora, respondan a los cambios vertiginosos de un mundo globalizado y a las nuevas Reformas de la Educación Básica y la Educación Normal.

### BIBLIOGRAFÍA

- AYARZA, H. (2008), **Evaluación de la educación superior como estrategia para el cambio**. En: Asociación Colombiana de Universidades ASCUN Cuaderno No. 2, Bogotá. 1986; p. 29. Citado por: ABARCA FERNÁNDEZ, Ramón H. Autoevaluación. [En línea] Disponible en: <http://www.ucsm.edu.pe/rabarcaf/0107ANECA%20UCSM.ppt> [Consulta: 12 de marzo de 2008]
- BRUNET, L. (2011), **Clima de trabajo en la organización**, México: Trillas, 120 p.
- DÍAZ B. A. (1990). **Investigación educativa y formación de profesores. Contradicciones de una articulación**. Cuadernos del CESU N° 20. México: UNAM.
- DIAZ B. A. (2005), **Evaluación curricular y evaluación de programas con fines de acreditación. Cercanías y desencuentros**. Conferencia para el Congreso Nacional de Investigación Educativa. Sonora, 2005.
- GEM (1999), **Disposiciones reglamentarias en materia laboral para los servidores públicos docentes del Subsistema Educativo Estatal**. Secretaría de Administración, Gobierno del Estado de México. 163 p.
- N3N (2012), Autoevaluación de la Calidad Educativa 5.1, Escuela Normal No. 3 de Nezahualcóyotl, México, 28 p.
- MORENO B. M. G. (2004) "Retos y perspectivas de los posgrados en educación", en *Revista de la Red de Posgrados en Educación*, núm. 1, México: Red de Posgrados en Educación, pp. 23-32
- MORENO B. M. G. (2012), **Los retos del posgrado en la educación**, en: <http://portalsej.jalisco.gob.mx/posgrado/sites/portalsej.jalisco>
- MORÍN, E. (1990), **Introducción al pensamiento complejo**, Barcelona: Gedisa, 167 p.
- RODRÍGUEZ, V. J. (2000), **Administración con enfoque estratégico**. México: Trillas, 282 p.
- SEP (2000), **ACUERDO número 279 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior**. Diario Oficial de la Federación, México. 12 p.



SCHMELKES, S. (2012), **La Investigación en la Innovación Educativa**, Departamento de Investigaciones Educativas, CINVESTAV, [http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/redepja/Doc\\_1.pdf](http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/redepja/Doc_1.pdf)

STUFFLEBEAM, D.L. (1971), Educational Evaluation Anddecision-Making, Itasca (IL): F.E. Peacock.

UNESCO (2010), Datos **Mundiales de Educación**, UNESCO-IBE, Consultado en <http://www.ibe.unesco.org>, el 10 de noviembre de 2012.

UNESCO (2009), **Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo** (Sede de la UNESCO, París, 5-8 de julio de 2009). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 17 P.

